



The challenge of Financial Auditors in the fight against corruption **El desafío de los Auditores Financieros ante la lucha contra la corrupción**

Huamán, Andrés¹

Recibido: 12/01/2021

Aprobado: 18/01/2021

Publicado: 03/03/2021

Carta al Editor

Estimado Sr. Editor:

El panorama mundial tiene antecedentes de casos que se debe recordar como advertencia a los futuros contadores que se están formando como auditores financieros como el caso Enron, Arthur Andersen, Bear Stearns, etc, que se vendieron a la corrupción y se olvidaron de los principios que regulan la labor del auditor financiero plasmado en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), casos que han terminado mal para dichos profesionales y las firmas de auditoría. El caso Enron en USA, perjudico a muchas personas sobre todo pensionistas que compraron acciones en la bolsa de valores, ya que los estados financieros auditados de Enron reflejaban utilidades, es decir la firma de auditoría había detectado el fraude y no lo comunico en su oportunidad; haciéndose cómplice de la corrupción.

Actualmente la corrupción le cuesta a nuestro país alrededor de 23,000 millones de soles según dato de la Universidad de Lima (Ulima, 2020), es decir el riesgo de auditoría financiera es más elevado en las entidades públicas que en las privadas. La Contraloría General de la República está supervisando a dichas entidades públicas, ¿ahora en que se está fallando?, será que faltan más auditorías concurrentes, será que las sociedades de auditoría (soas) se les encarga auditar periodos que ya cerraron hace dos años, además la Cuenta General de la Republica de dichos años está cerrada y publicada.

Con fecha 09 de abril del 2021 la Junta de Decanos de contadores Públicos aprobó la nueva versión del 2018 de las NIA. Es decir, estaremos a la altura de nuestros vecinos como Colombia, Ecuador, Chile, etc. que ya vienen aplicando dicha versión. Tener en cuenta los cambios en el dictamen de auditoria, además el párrafo 44 de la NIA 240 sobre el fraude en los estados financieros, que establece que el auditor financiero debe denunciar los fraudes a las entidades respectivas como Sunat, Aduanas, Sunarp, Contraloría, SBS etc. y otros cambios como en la NIA 701 comunicación de asuntos claves de auditoria.



Futuros contadores que han elegido esta especialización tener en cuenta la gran responsabilidad que tienen con sus clientes de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de acuerdo al marco de información financiera de dicha entidad. Deben tener presente su excepticismo, independencia y dominio de los marcos de información financiera.

Referencias bibliográficas

Ulima (2020). ¿Cuánto cuesta la corrupción para el Perú?. Recuperado de <https://www.ulima.edu.pe/pregrado/economia/noticias/cuanto-cuesta-la-corrupcion-para-el-peru>

ⁱ Maestro en Tributación Nacional e Internacional. Asesor & consultor de empresas, Chiclayo - Perú. E-mail: andres.huaman.perez@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-0470-6807>

Revista Clake Education. ISSN: 2708-5287

2020. revistaclakeeducation.com • Derechos Reservados

Clake Education: www.clakeeducation.com



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)